

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

ESTACION INGRESADOS
Fecha: 04-09-17 Hs. 13:19
Número: 1162 Fojas: 02
Exps. N°
Citado a:
Aprobado:

NOTA N° 300 /17
LETRA: PRESIDENCIA

USHUAIA, 01 SEP 2017

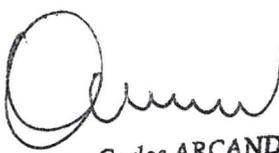
SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Benito Alfredo ROMERO, D.N.I. N° 25.673.054, Legajo N° 2495, Categoría 22 A.O.M y S. PERM., quien cumple funciones como mozo en el ámbito que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y por el término de seis (6) meses.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
SU DESPACHO